

1

Lic. Roque Estrada
Lic. Gerardo Toledo.
~~Ave. Francisco M. Madero 55.~~
Teléfono Crisision 10010.
México, D.F.

2/a. de la Palma No. 27.

ENTREVISTA CARRANZA-ESTRADA.

(10 de abril de 1920).

Antecedentes.

Para la comprensión completa de la entrevista que tuve con el señor Presidente de la República juzgo necesario asentar, con la mayor brevedad, los antecedentes directamente relacionados con ella.

Entrevista en
Querétaro, en
enero de 1917.

En el tiempo indicado, aunque no puedo asegurarlo, un conjunto de datos me convenció de que el Primer Jefe creía que los señores - Gral. Alvaro Obregón, Gral. Benjamín G. Hill y yo preparábamos un cuartelazo en esta ciudad de México, en conexión tal vez con todo el Ejército, puesto que Obregón era entonces Secretario de Guerra y Marina, Hill Comandante Militar en el Distrito Federal y yo Secretario de Justicia, después de haber tenido mando de brigada en la campaña de Occidente.

El señor Carranza residía en Querétaro, a donde los Secretarios de Estado éramos llamados para acuerdo semanariamente y con más frecuencia el de Guerra. A pesar de que Obregón y yo no habíamos sido llamados en dos semanas -síntoma elocuente-, dada la gravedad de aquellos rumores me resolví a ir a Querétaro, para hablarle con toda claridad al señor Carranza y

Lic. Roque Estrada
Lic. Gerardo Toledo
~~Av. ...~~
Teléfono Ericsson 10010.
México, D. F.

2/a. de la Palma No. 27.

pugnar por demostrarle la absoluta falsedad de aquellos rumores. La actitud del señor Carranza me confirmó que en su ánimo habían tomado dichos rumores el carácter de una verdad; pero me escuchó cerca de una hora y al concluir, completamente transformada su actitud, me abrazó efusivamente, diciéndome: "¡Cuanto le agradezco, Licenciado, que haya usted venido!". Luego, en el final de la ya afable conversación, me manifestó que nosotros, los que estábamos cerca de él, debíamos hablarle siempre con la verdad.

Regresé a México en el primer tren. A las cuarenta y ocho horas Obregón conferenciaba con el Jefe en Querétaro. Tuve el gusto de acompañar al primero.

Todo se normalizó.

Plática con Obregón. A la 1 p.m. del 9 de abril de 1920 nos reunimos el señor Alvaro Obregón y yo en el restaurant "Bach". Debíamos comer, como lo hicimos, en compañía de los señores Vicente Blasco Ibáñez y Gral. Francisco J. Múgica. En espera de estos dos últimos señores nos sentamos Obregón y yo a la primera mesa de la derecha, y sostuvimos una plática cuya esencia fué la siguiente:

Me interrogó Obregón sobre si había yo hablado con el señor Carranza recientemente; a lo que contesté que no lo hacía desde unos veinte días atrás. Me preguntó que si yo podría hablar aún con el señor Presidente; siendo mi contestación en sentido dudoso, en virtud de haberse desarrollado acontecimientos muy intensos después de mi última entrevista. Me dijo que

Lic. Rogue Estrada
Lic. Gerardo Toledo
~~Lic. Gerardo Toledo~~
Teléfono - Ericsson 10010.
México, D. F.

2/a. de la Palma No. 27.

juzgaba útil que yo hablara con el señor Carranza, porque él a-
 brigaba todavía la esperanza de una solución pacífica, para la
 cual estaba dispuesto a hacer cualquier sacrificio. Le manifes-
 té que desde varios días atrás traía yo "clavada" la idea de ex-
 ponerle al señor Presidente la verdadera situación, porque juz-
 gaba yo -Obregón también- que nadie de los que le rodeaban le -
 hacían conocer la verdad; le prometí que esa misma tarde solici-
 taría una audiencia del señor Presidente y que, en el caso de -
 que me fuera concedida, le hablaría con toda la verdad. Hasta me
 permití observarle a Obregón que no emplearía para el señor Pre-
 sidente la expresión de "cualquiera sacrificio" porque podría in-
 terpretarla en el sentido de la renuncia de la candidatura del
 mismo Obregón; a lo cual me replicó éste que el sentido era el
 de hacer todos los esfuerzos posibles dentro de la dignidad y -
 de la conveniencia nacional.

Esa misma tarde, del 9 de abril, dentro de so
 Solicitud de
 la audiencia. bre cerrado puse en manos del señor Gil Farias,
 Secretario Particular del señor Presidente, con
 la súplica de que le fuera entregada luego, una carta manuscri-
 ta, que decía:

"Muy querido y respetado Jefe:- Me permito su-
 plicar de usted, muy encarecidamente, que se digne concederme u-
 na entrevista; permitiéndome advertirle que ésta podrá ser menos
 lacónica que las que acostumbro.- Muy afectuosa y respetuosamen-
 te.- R. Estrada".

A la mañana siguiente, 10 de abril, recibí en

Lic. Roque Estrada
Lic. Gerardo Toledo
~~-----~~
Teléfono - Emisión 10010.
México, D. F.

- 4 -

2a. de la Palma 27.

mi Despacho un recado telefónico de la Secretaría Particular, por medio del cual se me anunció que el señor Presidente me esperaba en Palacio de las 4 p.m. en adelante.

La Entrevista.

Me esforzaré en reproducirla; protestando que podré pecar por defecto, por natural olvido de detalles, pero nunca por exceso.

Advierto que mi actitud fué muy respetuosa y hasta humilde.

A las cuatro y media de la tarde del 10 de abril de 1920 fuí recibido por el señor Presidente de la República, con la amabilidad acostumbrada, aunque con cierta preocupación o indecisión. Me hizo sentar.

Estrada.- Hace tres años, Jefe, fuí a Querétaro sin ser llamado. (Asintió con dos movimientos de cabeza) Me llevó un asunto delicado; usted me escuchó y dió crédito a mis palabras, porque obró consecuentemente con ellas; me lo agradeció con un abrazo y una frase que no olvido y me dijo que los que estábamos cerca de usted debíamos hablarle con la verdad. Oficialmente no estoy cerca de usted; pero en el sentimiento estoy tan cerca como entonces.... ¡Y ojalá que como entonces dé usted crédito a mis palabras, porque sería muy triste esperar que los acontecimientos las acreditaran!

Desde hace un mes, Jefe, ansiaba yo hablar con usted claramente sobre estos asuntos; pero mi falta de decisión, mi temor de causarle disgusto y la falta de datos por usted

Lic. Roque Estrada
Lic. Gerardo Toledo
~~Lic. Francisco A. Obregón~~
Teléfono - Emisión 10010.
México, D. F.

conocidos en qué apoyarme, me han detenido. Mientras usted pudiera tener conciencia de su fuerza mis palabras podrían ser inútiles. Desde hace ocho días, en vista de los acontecimientos, mi deseo de hablarle con claridad se ha hecho una obsesión y desde hace ocho días estoy en si le pido a usted una entrevista, en si no se la pido, en si le escribo lo que quiero decirle o no se lo escribo.... y, por fin, me decidí a escribirle mi carta de ayer..... porque, me dije, ¿a qué rehuir la presencia del Jefe?

Carranza.- Sí, ¿por qué?

E.- Recordé que la vez anterior que estubo aquí el señor Obregón, me dijo en el hotel Saint Francis que podía suceder que usted, en vista de que se disputaban la Presidencia de la República dos generales (González y él), con sus respectivas influencias en el Ejército, ante el temor de un trastorno del orden por el derrotado, había tenido la idea de que se lanzase un candidato civil y hasta poco conocido con el objeto de provocar la unión de los elementos militares y asegurar así la paz, (el Jefe me miró de reojo fijamente) con el triunfo del favorecido con el sufragio. Nada contesté a Obregón, aunque la idea me pareció hermosa; me dejó en suspenso.....

Ya ve usted, Jefe, que no le hablo con hipocresía; que me abstuve de opinar sobre esa idea de Obregón.

Hablé con Obregón ayer sobre esta idea

Lic. Roque Estrada
Lic. Gerardo Toledo
~~Av. Francisco V. Madero 55~~
Teléfono Ericsson 10010.
México, D. F.

- 6 -

y persistió en ella. Con el acuerdo del mismo Obregón vengo ante usted a hacer un nuevo esfuerzo para la solución armoniosa del conflicto. Obregón está dispuesto a colaborar con todos sus esfuerzos en ese objeto, siempre dentro de la dignidad. Sobre esto último me permití manifestarle al propio Obregón que no era yo capaz de proponer nada en menoscabo de la dignidad de usted ni de la de él.... Porque, Jefe, estimo con toda sinceridad que la situación de la República está en ustedes dos: toda acción conjunta asegurará la paz y toda acción en pugna nos llevará a la guerra....

Yo espero, Jefe, que usted no supone que me tiene en su presencia una causa egoísta y mezquina. Tres motivos me han obligado a venir: mi afecto y mi gratitud a usted, mi afecto y mi criterio político de parte de Obregón y ser mexicano y revolucionario; siendo este último el principal. Es el amigo y el correligionario el que habla. No puedo ver sin tristeza esta pugna entre factores de una misma causa. Mi situación es delicadísima: no puedo con todo mi ánimo ir en contra de ninguno de los dos, y no me siento con la fuerza necesaria para una lucha en estas condiciones. Si del enemigo claro de la causa se tratara y estuviese yo en Pekin, de Pekin viniera yo a ponerme a las órdenes de ustedes para luchar; pero entre nosotros mismos, Jefe, me parece muy triste y doloroso.

La situación es delicada y grave; mi cerebro es muy pequeño, y reconozco que vale bien poco mi esfuerzo en un problema que interesa a quince millones de individuos. Vengo a exponerle la situación para su mejor conocimiento y a que -

Lic. Roque Estrada.
Lic. Gerardo Toledo.
~~Lic. Gerardo Toledo.~~
Teléfono Ericsson 40010.
México, D. F.

- 7 -

me ilumine con su criterio y su experiencia.....

(El Jefe me escuchaba con suma atención).

Lo que voy a decir a usted, Jefe, es - la verdad..... al menos bajo mi punto de vista. Tal vez bajo el punto de vista de usted se modifique o destruya lo del mío; pero juzgo hasta una obligación hacerlo. En lo que yo exponga a usted habrá algo que le halague y mucho que le desagrade; pero, Jefe, perdóneme: es mejor saber la verdad cuando disgusta que cuando agrada, porque cuando agrada ningún beneficio de importancia se hace y cuando desagrade puede ser hasta una salvación.

C.- Hable con franqueza, Licenciado.

E.- Usted ha puesto su confianza en un determinado grupo de individuos, y-perdóneme, Jefe-... - dos terceras partes de ese grupo le abandonarán en el momento crítico; de la otra tercera parte perdóneme que dude. Hasta algunos cortejan ya a Obregón; no sé si sincera o maliciosamente; yo sólo me limito a asentar el hecho.

Usted cree contar con jefes del Ejército y....-perdóneme, Jefe,- que le diga que hay mayor número de probabilidades en contrario. Supongamos que usted cuente con determinados Generales; es dudoso contar con sus Estados Mayores.....

Jefe, usted me conoce, y supongo que no me califica de ligero al decirle cosas tan graves..... Tam-

Lic. Roque Estrada

Lic. Gerardo Toledo

~~Lic. Francisco A. Calderón 55~~

Teléfono Ericsson 10010.

México, D. F.

- 8 -

poco espero que usted crea que hablo así por un interés exclusivamente personal. ¿Cree usted, Jefe, que yo espere de nadie, inclusive del mismo Obregón, todas las consideraciones que usted me ha tenido siempre; siendo la mejor demostración de ellas el estar usted escuchándome? Desde la edad de veinte años (y tengo treinta y seis) vengo modestamente luchando por eso que se llama sociedad, colectividad, Patria..... (En este instante sentí lágrimas y noté también que se conmovía el señor Carranza. Me repuse y proseguí). ¡Veinte años de modesta lucha mía y diez de cruentos esfuerzos de toda la República por eso que se llama la voluntad del ciudadano, para estar aún en estas disputas!

(En este momento entró el Gral. Barragán con algunos telegramas, que fueron firmados por el señor Presidente casi sin leerlos).

Difícil es, Jefe, que usted cuente con los Jefes de Cuerpos; pero de una manera absoluta me atrevo a decirle que no cuenta usted con los soldados.....

¿Sabe usted lo que pasó con la escolta que fué a vigilar el Juzgado la tarde que se presentó a declarar Obregón, en Santiago Tlaltelolco?

C.- Nó, no lo he sabido.

E.- Permítame, Jefe, que se lo cuente.

Obregón estaba en el Juzgado desde las cuatro de la tarde; yo me presenté hasta las seis y media. Me encontré con la sorpresa honorífica y halagadora..... -fíjese usted que no le hablo con hipocresía- de que Obregón me designara

Lic. Roque Estrada

Lic. Gerardo Toledo

~~Lic. Gerardo Toledo~~

Teléfono Ericsson 10010.

México, D. F.

- 9 -

entre el número de sus defensores. Me limité a observar, porque la palabra ya la tenía otro defensor, y pude ver los rostros afligidos de los encargados del proceso, principalmente del señor Juez, quien aparecía notablemente demacrado. Minutos antes de las nueve salimos de la pieza del Juez, yo adelante. Al salir Obregón todos los individuos que estaban en la pieza anterior -unos ochenta- le aplaudieron y vitorearon..... No es que yo crea, Jefe, que todos fueran obregonistas; pero es de suponerse que los no simpatizadores eran tan pocos que no se atrevieron a distinguirse con la abstención. Salí adelante para evitar la aglomeración y para alumbrar con cerillos la escalera, que noté completamente oscura cuando entré; en el largo pasillo había unos diez soldados y al entrar a ese pasillo Obregón noté con sorpresa que todos los soldados dejaron sus fusiles, con murrado calado, recargados en la pared y aplaudieron y vitorearon a Obregón. Como cinco de ellos se le acercaron y uno, cuadrándose, le dijo con voz algo temblorosa: "Ya sabe, mi General, que somos de su guardia vieja; estamos a sus órdenes".... ¡Si esto pasa, Jefe, aquí en la ciudad, qué no pasará mas lejos! Salimos a la calle, yo aislado y adelante: un grupo de oficiales del cuartel de la esquina del edificio se adelantó mucho de la banqueta hacia donde Obregón se dirigía a tomar automóvil, y, aunque la psicología no es segura, creí observar en sus rostros el deseo de hacérsele presente, aunque fuera con las miradas.....

Esto tan grave no lo sabe usted..... Creo, Jefe, que quizá por el mucho respeto que usted les inspira, los

Lic. Roque Estrada
Lic. Gerardo Toledo
~~Los Transmisioneros de México~~
Teléfono Ericsson 10010.
México, D. F.

que le rodean no se atrevan a decírselo.

C.- ¿Qué quiere usted que haga yo, Licenciado? Estoy cumpliendo con mi deber. Si pierdo en la contienda - ¿qué más puedo perder.... la vida? Yo no he tenido miedo a nada, usted lo sabe; desde hace mucho tiempo vengo exponiendo la vida.....

E.- Sí, Jefe; pero no se trata únicamente de su vida, sino de muchas vidas y de su obra..... Convengo, Jefe, que se pueda tener derecho hasta para el suicidio; pero no es el caso: la vida de usted no está aislada..... ¿Crée usted, Jefe, - que no sienta yo igualmente, como le dije hace unos días al señor Amaya, lo que le pase a usted que lo que le pase a Obregón, lo que le pase a Amaya como a Hill?

Créame usted, Jefe, se lo dice el amigo: Obregón tiene casi todas las voluntades. Nuestro Ejército no es el - prefectamente disciplinado; nuestros soldados se han hecho en - la revolución y para ellos significan más los nombres de sus Jefes y más si les han llevado al triunfo, que el Gobierno, y Obregón les sugiere. Para los mismo que son afectos a usted más significa la palabra "Carranza" que la palabra "Gobierno".... Mi Despacho está abierto todo el día y a nadie le cierro las puertas: he sido político, van políticos; he sido militar, van militares, y.....-perdóneme, Jefe- ni políticos ni militares están con usted.

C.- De todo me hacen responsable a mí: dicen que quiero imponer a Bonillas, y no es cierto; ellos no quieren que haya más que un candidato, y todos tienen derecho a postularse. (Con energía).

Lic. Roque Estrada
Lic. Gerardo Toledo
~~Lic. Gerardo Toledo~~
Teléfono Ericsson 10010.
México, D.F.

- 11 -

E.- Sí, Jefe, yo no digo nada de usted; pero creen.....

C.- No tienen razón ninguna. (Con energía).

E.- En muchas partes persiguen a los obregonistas.....

C.- No es cierto, yo no pretendo obstruir los trabajos del Gral. Obregón. (Con energía).

E.- Jefe, alguna vez platiqué a usted que hasta ahora que me establecí comencé a saber de algunas cochinadas que se hicieron en la Secretaría de Justicia.....

C.- Puede tener usted razón. Abusan. (Con suavidad).

E.- Sí, Jefe, los de abajo exageran porque así creen halagar mejor a los de arriba. Usted no lo sabe..... Ya ve usted cómo ignoraba lo que pasó en Santiago Tlaltelolco.

C.- ¿Y cómo se arregla ésto? Yo no puedo, sin faltar a mi deber, dejar que se rebele contra las órdenes de la Presidencia un Estado; mañana sería otro y luego..... cualquiera. ¿A donde va a dar así el principio de autoridad?

E.- No dejo de comprender que la actitud del Estado de Sonora envuelve un principio de rebeldía; no desconozco las facultades constitucionales de usted para movilizar el Ejército; pero, Jefe..... -perdóneme- creo que este problema no es de leyes sino de hechos: se ordenó, con ligereza..... -perdóneme que haya empleado esta palabra, pero fué la primera que me vino- esa movilización de fuerzas, que nadie cree justi

12
Lic. Roque Estrada

Lic. Gerardo Toledo

~~Av. Francisco X. Madero 55~~

Teléfono Ericsson 10010.

México, D. F.

- 12 -

ficada, mucho menos los directamente afectados, y Sonora respondió como ha respondido, porque, Jefe.... -perdóneme- cuando de la defensa del individuo o de una colectividad se trata, nadie se preocupa de saber si los actos encajan en tal o cual cartabón legal.....

C.- Nó, Licenciado; en Sonora se estaban preparando para la revolución desde hace mucho tiempo y les disgustó - que el Gobierno lo supiera y que se mandaran fuerzas para prevenir o sofocar el movimiento. Dijeron que yo quería intervenir - en las elecciones; sí, pero para asegurar la libertad del sufragio..... De la Huerta se ha valido de subterfugios para echarme la responsabilidad, como el de los yaquis rebeldes, el de exportación de ganado, el del dinero de las oficinas federales y muchos otros que usted leería, y, ¡cláro! tenía que disgustarles porque se les restaban elementos para realizar sus intenciones. Calles se fué de aquí para levantarse en Sonora; yo lo supe oportunamente..... Y ahora apelan al pretexto de que se viola la soberanía del Estado. No hay tal violación; ¿en qué quedaría entonces el pacto federal?.....

De todo lo que pasa me hacen responsable. Yo no pretendo que no cometa errores; pero en lugar de injuriarme y amenazarme deberían hacérmelos conocer razonalmente. Desde el principio se me echaron encima. Si el Gral. Obregón hubiera venido a verme antes de lanzar su "manifiesto"... no para consultarme, nó, sino en el terreno de la amistad, tal vez hubiera pasado lo que con mi candidatura: nadie se le habría opuesto y hu-

Sic. Roque Estrada

Sic. Gerardo Toledo

~~Al Sr. Secretario de Gobernación~~

Telefono Ericsson 10010.

México, D. F.

13
- 13 -

biera contado con muchos elementos, porque el otro candidato, don Pablo, ya vió usted que siempre ha tenido pocos partidarios; pero no, lanzó su manifiesto como una amenaza, y así ha seguido la campaña obregonista, llena de amenazas de revolución, en los periódicos, en los meetings, en las Cámaras..... No quieren que haya más que un candidato, y se vienen contra mí, como si yo lo fuera. Primero dijeron que yo apoyaba a don Pablo, hoy que a Bonillas. Dicen que quiero seguir gobernando..... No, Licenciado, eso es infame; ¿no les bastan mis antecedentes para conocerme? Yo soy el más ansioso para entregar el Poder, y tan bonita oportunidad para hacerlo pacíficamente..... ¿Crée usted que a mi edad y después de esta lucha desde 1913, tenga yo todavía ganas de gobernar? Lo que deseo es vivir tranquilamente.

E.- Sí, Jefe; pero no es así como interpretan los que rodean a usted. Yo conozco a usted; pero los demás creen - que usted apoya a Bonillas.

C.- Es una calumnia. Yo no me intereso por ningún candidato, y en las elecciones triunfará el que saque más votos. Yo no me opongo al triunfo de Obregón; lo del proceso no es una intriga, hay datos que obligaron a abrir una averiguación.... Ahora, que se sincere Obregón; nadie tiene interés en que sea culpable. En cuanto a lo de Sonora..... pues.... yo no hago más que cumplir con mi deber de Jefe de la Nación.

E.- Sí, Jefe, la situación de usted es grave y delicada. Yo, en su lugar, no sé que predominaría en mí; mi orgullo o dignidad de Presidente, o mi criterio de humano..... Ya le dije que mi criterio es muy pequeño; necesito que me ilumi-

Lic. Rogue Estrada

Lic. Gerardo Toledo

~~Am. Francisco de Alvarado 55~~

Teléfono Ericsson 10010.

México, D. F.

ne.... Sé por qué he venido; pero no sé a qué he venido....

C.- Que deponga su actitud el Estado de Sonora; o, en fin..... yo no hallo.....

E.- Bueno, Jefe, si yo consiguiera que viniese Obregón ¿usted lo recibiría gratamente?

(Antes de contestarme vaciló unos instantes).

C.- Dada la situación que se ha creado ¿ qué resultados puede tener lo que hablemos Obregón y yo? Yo no debo resolver.....

E.- Bueno, Jefe, ¿entonces, qué puerta queda.....?

C.- ¿Por qué no hablan los candidatos? (Lo dijo ~~pausado~~ ~~pensando~~ y amablemente).

E.- ¿A usted le gustaría que hablaran los candidatos?

C.- Sí.

E.- ¿Le gustaría que se pusieran de acuerdo los candidatos?

C.- Sí, Licenciado.

E.- ¿Usted apoyaría el acuerdo de los candidatos?

C.- Se lo prometo a usted, Licenciado.

E.- ¿Me autoriza usted para trabajar en ese sentido?

C.- Sí.

E.- ¡Me voy muy contento, Jefe! En tres días revuelvo la política de México; sin ostentaciones, porque ya me conoce usted. No había yo trabajado en ese sentido para que no pensara

Lic. Roque Estrada

Lic. Gerardo Toledo

~~Lic. Gerardo Toledo~~

Teléfono Ericsson 10010.

México, D.F.

usted que andaba yo en intrigas: el pensamiento no se detiene. Si mañana le vienen a decir algo, ya sabe usted por qué es.

(Me levanté del asiento; se levantó).

¡Me voy muy contento! -repetí- Si tengo éxito; ¿qué más puedo desear? Si fracaso, Jefe, y el conflicto se resuelve por medio de las armas, usted me encontrará en mi Despacho; si queman mi Despacho, porque todo cabe en esas agitaciones, no quiero saber quien lo quema para no saber a quien odiar..... ¡Adios, Jefe!

(Le tendí los brazos; nos abrazamos con grande efusión).

C.- Qué tenga usted éxito, Licenciado, porque será su mejor obra.

E.- ¡Ojalá, Jefe! Adios.

Complementarios.

Entrevista
Obregón-Bonillas.

A las cinco y media estaba yo de regreso en mi Despacho. Negocios urgentes me obligaron a anunciarme telefónicamente con Obregón para las siete de esa misma tarde. Uno de sus empleados le comunicaría mi anuncio cuando despertase, pues dormía en aquel momento.

Ocupado yo en mis atenciones me sorprendió la hora de la cita y telefónicamente anuncié que partía incontinenti; pero un empleado de confianza de Obregón me contestó que éste había salido momentos antes. Me sorprendió esa ausencia porque Obr

16
Lic. Roque Estrada
Lic. Gerardo Toledo
~~Av. ...~~
Teléfono Ericsson 10010.
México, D. F.

- 16 -

gón sabía el objeto de mi presencia y ese objeto le interesaba mucho. Pregunté el motivo y el empleado me avisó que ocurría - luego a mi Despacho a decírmelo..... Mayor sorpresa. Esta sorpresa se hizo halagadora al saber yo que estaban conferenciando los señores Obregón y Bonillas, en lugar reservado. Supliqué al notifiante que me anunciara a Obregón para las ocho y media de la mañana siguiente, del domingo once.

A la hora indicada relaté a Obregón, con todos los detalles recordados, mi entrevista con el señor Presidente de la República. Obregón tomó nota de ella para normar su conducta en la plática que debería tener ese mismo día, en Chapultepec, con el Gral. Pablo González.

Me llamó la atención que Obregón escuchara mi relato con vivas muestras de sorpresa y de duda. Sus ojos se clavaban, sucesivamente; en el suelo, como en un grande esfuerzo de reconcentración, y en mis ojos, como en una profunda interrogación. Me expliqué luego su actitud con lo que en seguida me relató.

El día anterior había tenido una conferencia con el señor Bonillas, de las siete a las ocho y media de la noche; haciendo amplias y claras consideraciones sobre la situación de la República y el significado de cada una de las candidaturas en juego.

-¡Figúrese usted, Roque, -concluyó- con lo que me salió Bonillas!..... Reconoció que el Gobierno no cuenta con el Ejército y que el pueblo favorece mi candidatura; pero que la de

Lic. Roque Estrada

Lic. Gerardo Toledo

~~Lic. Gerardo Toledo~~

Teléfono Errección 10010.

México, D. F.

- 17 -

17

él la sostienen los hombres de dinero y la gente decente. Le dije que si reconocía que el Ejército no estaba con el Gobierno y que no era popular su candidatura, me extrañaba mucho su actitud, puesto que desde 1910 esos dos factores venían determinando el problema presidencial, y me contestó: "Nó, esa es populachería que nada decidirá ahora"..... ¿Qué le parece, Roque? ¿Se puede tratar así?

-Me extraña mucho -contesté- esa actitud de Bonillas..... Creo que al hablar con usted no se había inspirado en el Presidente.

Orden de detención.

En seguida me dijo Obregón, que por muchos conductos fidedignos sabía que iba a ser detenido e internado en Santiago Tlaltelolco la próxima vez que compareciera en el juzgado y que sabía que se le iba a citar para el próximo miércoles. Le observé que, en mi concepto, eran rumores sin fundamento aunque muy naturales, puesto que yo mismo los había oído con anterioridad a mi entrevista con el Jefe y porque sería un absurdo legal y político: lo primero, porque no existía el menor indicio de culpabilidad, y lo segundo, porque sería complicar torpemente el problema. Me advirtió que le parecía extraño que los avisos más alarmantes sobre su detención los hubiera recibido la misma noche anterior y esa propia mañana.....

Me quedé en suspenso. Me cruzó una sospecha: ¿la misma sincera amplitud de mi entrevista con el señor Presidente motivaría la resolución de aprehenderle?... Pero rechazó esta otra consideración: ¿la actitud extraordinaria e intachable del

18
Lic. Roque Estrada

Lic. Gerardo Toledo

~~Lic. Gerardo Toledo~~

Telefono Ericsson 10010.

México, D. F.

- 18 -

señor Presidente ante mí no era una prueba de confianza? Sea como fuere, la duda se clavó en mi mente.

-¿Qué piensa usted, Roque? -me dijo Obregón- Creo que debo escapar.....

-Y si es posible -contesté- mañana mismo..... Yo ando en estos trabajos de armonía; pero no se atenga usted a ellos, porque se trata de su libertad o de su vida.... No quiero llevar sobre mi conciencia ni el pensamiento siquiera de haber sido yo causa de algún desaguisado.....

-Mañana nó -replicó-; pero sí pasado mañana.

Me llevó luego a una pieza con balcón a la calle; me hizo asomar y me preguntó:

- ¿Que vé?

Mi única respuesta fué mover la cabeza en un impulso de indignado reproche: muchos policías "reservados" estaban apostados en toda la acera del frente y aun en la siguiente a la derecha, bajo los árboles, y no pocos con motocicletas.

Decisión de fuga. El señor Bonillas partió para Toluca la mañana de ese domingo, en viaje de propaganda; lo cual me hizo pensar en que daba él más importancia a ese viaje que a las pláticas iniciales con Obregón. Quizá el señor Presidente y el Candidato Civilista pensaron que no se corría prisa; en mi humilde concepto no debía perderse ni un segundo.

Ese mismo día, dos o tres personas dignas de crédito, por su seriedad y empleos, me buscaron para decirme que Obregón iba a ser detenido en su próxima comparecencia en el Juz-

Lic. Roque Estrada
Lic. Gerardo Toledo
~~Los señores Lic. Estrada y Lic. Toledo~~
Teléfono Erickson 10010.
México, D. F.

19
- 19 -

gado.

A las ocho de la siguiente mañana -lunes doce- ocurrí a saludar a Obregón y a comunicarle esa repetición de avisos. Según me manifestó, él mismo tenía confirmada la noticia por nuevos y fidedignos conductos. Todos los avisos estaban conformes en que la detención sería en la próxima comparecencia en el Juzgado y la mayoría de ellos en que se haría el próximo miércoles.

Ese mismo lunes, el Agente del Ministerio Público del Juzgado Especial para la causa "Cejudo-Obregón", Lic. Miguel Medina Hermosilla, a las insinuaciones de un amigo sobre que se portara con estricta corrección, contestó: "Ya he quemado mis na- ves: me declaro de parte del Gobierno". (El señor Hermosilla habla siempre "oratoria"). El amigo le advirtió la evidencia en que podía ponerse tratándose de un candidato apoyado por la opinión pública, y le replicó con jactanciosa ironía: "Pronto aseguraremos a Obregón".

La vigilancia sobre Obregón se quintuplicaba.... y él hacía sus preparativos de fuga, que sería como dijo: el martes.

- Mucha gente -le dije- y mucha motocicleta.

- Han traído para que me vigile -contestó- al "Heroe de Tampico", a Carlos Orozco..... Pero tengo segura la fuga.

- Hece usted muy bien: el hombre está obligado a ser digno, pero no mártir.....

Me platicó luego que los Grales. González y Trevi-

Sic. Roque Estrada
Sic. Gerardo Toledo
~~Sic. Francisco J. Madero 55~~
Teléfono Ericsson 10010.
México, D.F.

ño habían estado muy correctos y sensatos en la conferencia que
tuvo con ellos el domingo, en Chapultepec.

Por la noche, a las nueve, volví a despedirme de
Obregón.

Lacoma



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

CONDICIONES TELEGRAMA

Núms. 370 De Guaymas el 12 de Julio de 1911

Recibido en Guaymas a las 12 H. R. T. 12

Via de Guaymas

Sr. Guaymas

Guaymas de pago

Guaymas de pago

Guaymas de pago

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

1.- No se cobra responsabilidad alguna respecto al servicio de líneas, excepto a la Red Nacional.
2.- No se responde por retrasos en el servicio de líneas por fuerza mayor.
3.- No se cobra responsabilidad alguna por las líneas telegráficas ocasionales o de tránsito o clave.
4.- No se cobra responsabilidad alguna por las líneas telegráficas ocasionales o de tránsito o clave.
5.- No se cobra responsabilidad alguna por las líneas telegráficas ocasionales o de tránsito o clave.
6.- No se cobra responsabilidad alguna por las líneas telegráficas ocasionales o de tránsito o clave.
7.- No se cobra responsabilidad alguna por las líneas telegráficas ocasionales o de tránsito o clave.
8.- No se cobra responsabilidad alguna por las líneas telegráficas ocasionales o de tránsito o clave.
9.- No se cobra responsabilidad alguna por las líneas telegráficas ocasionales o de tránsito o clave.
10.- En caso de que los empleados del ramo, a saber, directamente el texto de algún mensaje o indemnización se reembolsará al interesado el importe satisfecho del mensaje.
11.- En caso de falta en las líneas telegráficas nacionales, debidamente comprobada, por toda comunicación deberá hacerse dentro de los límites de la ley.
12.- Toda reclamación deberá hacerse dentro de los límites de la ley.
13.- Toda reclamación deberá hacerse dentro de los límites de la ley.
14.- Toda reclamación deberá hacerse dentro de los límites de la ley.
15.- Toda reclamación deberá hacerse dentro de los límites de la ley.

Navojoa, Julio 2' 1920.

Lic. RO UE ESTRADA.
2/a/ de la Plama N° 27/
M E X I C O. - D.F.

SUYO AYER. YA DIRIJOME CASA LACAUD PONGA DISPOSICION
USTED UN MIL PESOS PAGO SEMESTRE PENDIENTE. - Salúdolo.

Alvaro Obregón.

Lic. Rogue Estrada
Lic. Gerardo Toledo
~~Abelardo G. Madariaga~~
Teléfono Ericsson 10010.
Mexico, D. F.

2a. de la Palma 27.

México, julio 3 de 1920.
Sr. Gral. Alvaro Obregón.
NOGALES. SON.

Muy querido amigo:-

Me permito adjuntarle copia del oficio de la Secretaría de Agricultura y Fomento, que concede prórroga por un año en la concesión Gaxiola.

Por el telegrama de usted de 2 de julio en curso, quedo enterado de que la casa Lacaud me entregará \$ 1,000.00¢ (un mil pesos) para el pago del semestre - **vencido** el último de junio próximo pasado, por aprovechamiento de aguas en la concesión Gaxiola.

Un estrecho abrazo.

Abelardo G. Madariaga

*2105**

6) n 20

Anexo.

Secretaría de
Agricultura y
Fomento.

241
DIRECCION DE AGUAS.
DEP. DE CONCESIONES.
SEC. DE TRAMITACION.
IV. DIVISION.
NUMERO. 4427

ASUNTO: Se le concede prórroga de un año para la presentación de los proyectos de obras en el río Petatlán o Sinaloa.

Al C. Lic. Roque Estrada, representante del Sr. Ing. Roberto G. Gaxiola.

2/a. de la Palma, num. 27.-C I U D A D .

Como se sirve usted pedirlo en su atento curso, fechado el 13 de mayo último, se le concede la prórroga de un año para que su representado presente los proyectos de obras hidráulicas que está obligado a construir, de acuerdo con el contrato que tiene celebrado con esta Secretaría para el aprovechamiento, en producción de energía, de las aguas del río Petatlán o Sinaloa, que corre por el estado que lleva el segundo de los nombres últimamente citados.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, 25 de junio de 1920.

Por O. del C. Secretario,

el Subsecretario.

Julio 15 de 1920.

Sr. Lic. Roque Estrada,
2a. de la Palma 27,
Mexico, D. F.

Apreciable y buen amigo:

Me he enterado de su grata fecha 3
de los que cursan, acompañándome copia del oficio
de la Secretaria de A. y F., en el que se concede
prorroga de un año en la concesión Caxicla.

Le doy a Ud. las gracias por su aten-
ción al asunto y como siempre me repito afmo. atto.
amigo y SS.

Lic. Roque Estrada

Lic. Gerardo Toledo

~~*San Francisco Y. Medina 55*~~

Telefono Ericsson 10010.

México, D. F.

2a. de la Palma 27.

**México, julio 7 de 1920.
Sr. Gral. Alvaro Obregón.
NOGALES. SON.**

Muy querido amigo:-

Ayer recogí de la casa Lacaud y entregué a la Tesorería General de la Nación la suma de \$1,000.00¢ (un mil pesos) oro nacional, en pago del semestre vencido el último de junio próximo pasado por aprovechamiento de aguas del río Sinaloa, en la concesión Gaxiola.

No envío a usted el recibo de la Tesorería por temor de un extravío. Queda en mi poder.

Muy afectuosamente.

Roberto



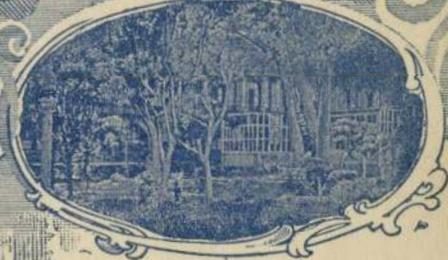
HOTEL DEL JARDIN

TELEFONOS
ERIC. 1385
MEX. 589 Neri.

Maison Française

TELEFONOS Y AGUA CALIENTE EN
TODOS LOS CUARTOS Y DEPARTAMENTOS CON BAÑO.

PEDRO MENDIBOURE



IMP. GALLIA. MEXICO. 3608

México, Agosto 3

Asunto Rio Sinaloa
Dr. Tonelblanca

Adjunto un borrador para pasar al apoderado del Sr. Robt Jaxiola para que pide una Concesion en nombre de Jaxiola x
El General esta de acuerdo en éste y es solamente para tener la preferencia hasta poder presentar planos etc.
Atte - H. Percy Meaker

P.A.

A la vez le suplico a Ud pedir del Apoderado de Jaxiola una ^{o dos} Copias de la Concesion Hydro-electrica del Rio Sinaloa y me lo entregue Ud lo antes posible - porque pronto voy a salir. y me lo pide al Sr. Dibbett

Al C Secretario de Agricultura y Fomento

El suscrito Riquena Estrada
vecino de Guaymas y Piedras Blancas
recibiendo notificaciones en #

ante Usted respetuosamente expone que
desea concesion para ~~utilizar las~~
~~de~~ Construir un represo en el Rio de
Dimalou estado de Sinaloa para represar
y almacenar las aguas bruecas del rio
para distribuirlos en la cantidad que sea
necesario a las obras de irrigacion y
a la obra Hydro Electrico proyecto en
Bacubirito durante los meses secos
cuando no haya suficiente agua para
fuerza y riego.

El punto en que se propone la construccion
de la obra sera a los 55 kilometros
mas o menos arriba al pueblo de
Bacubirito punto en que el rio pasa
por un cajon de mas o menos 300 metros
de anchura. Se propone hacer el
represo de una altura de mas o menos
setenta metros ~~de~~ y que dara capacidad
de almacenaja de agua suficiente para
regar durante los mes secos de mas o
menos 100,000 hectareas

2

En breve seran presentados mapas y
planos del proyecto.

Protesto a Ud. mi respeto y atenta
Consideracion.

México D.F.

Agosto — 1920.

CO

En México, D. F.

Agst. 5
de 1920.

Señor Lic. Roque Estrada.
Calle de la Palma N^o 26.
C i u d a d .

Estimado y fino amigo:

Mucho estimaré a usted se sir-
va proporcionarme, a la mayor brevedad que le sea
posible, una o dos copias della concesión Hidro-e-
léctrica del Río Sinaloa, por necesitarlas con ur-
gencia.

Le anticipo cumplidas gracias y me repito su-
yo afectísimo amigo y atento seguro servidor.

31

El suscrito, Lic. Roque Estrada, vecino de esta Ciudad, con domicilio en la segunda calle de la Palme número 27, donde recibe notificaciones, ante usted respetuosamente expone:

Que desea obtener una concesión para construir un - represo en el Río de Sinaloa, Estado de Sinaloa, para represar y almacenar las aguas broncas del Río mencionado, para distribuir las equitativamente entre las obras de irrigación y las hidro eléctricas proyectadas en Bacubirito, durante los meses secos, cuando no haya agua suficiente para fuerza y riegos.

El punto en que se propone la construcción de la obra, será a los cincuenta y cinco kilómetros más o menos, arriba del pueblo de Bacubirito, punto en que el río pasa por un cajón de más o menos trescientos metros de anchura.

Se propone hacer el represo de una altura aproximada de setenta metros y que tendrá capacidad suficiente para regar, durante los meses secos, una extensión de terreno de cien mil hectáreas, aproximadamente.

Dados los beneficios que reportará a la región la obra cuyos mapas y planos serán presentados en breve, A Usted C. Subsecretario de Agricultura y Fomento, suplico atentamente se sirva acordar de conformidad la presente solicitud.

Protesto a usted mi respeto y atenta consideración.

México, D. F., agosto 5 de 1920.